

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2020-00986-00	JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA	ESLENDY YULIETH POVEDA TUNJANO	HOSPITAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	9/02/2023	13/02/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Art 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Art 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. YENITH PAOLA CAICEDO PEDRAZA, como apoderada de la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, documento visible en ÍNDICE 22 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A, los dos días contemplados en la norma correrán el 7 y 8 de febrero 2023 y el traslado empezará a correr al día siguiente.
2	50001-23-33-000-2023-00013-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	DEPARTAMENTO DEL META, GOBERNACIÓN DEL META	ACUERDO NO. 012 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022- RESTREPO	Procesos de validez de acuerdo	9/02/2023	22/02/2023	En cumplimiento al auto del 18 de enero de 2023 se hace fijación en lista num 1 del art 121 del Decreto Ley 1333 de 1986 , con el fin de que el Ministerio Público y cualquier otra autoridad o persona puedan intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo 012 del 24 de noviembre de 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL AL SERVICIO EL CONCEJO MUNICIPAL DE RESTREPO META Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES , expedido por el CONCEJO del MUNICIPIO de RESTREPO -META